

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

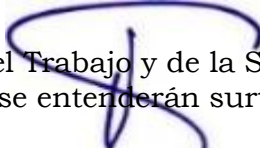


JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	066	FECHA:	VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023
------------	-----	--------	-----------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
7611131050012014-0004200	Ordinario	YAMILETH GRANOBLER	COLPENSIONES	27/04/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012023-0001600	Ordinario	NARLY YANIRA LOPEZ IBAÑEZ	CERVALLER S.A	27/04/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012022-0024500	Ordinario	HECTOR FABIO GAVIRIA ARBOLEDA	PICHICHI CORTE S.A	27/04/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012020-0011400	Ordinario	CARLOS ALBERTO GRAJALES	GRUPO KODA SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.S. UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS (USPEC) Y OTRAS	27/04/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012020-0014200	Ordinario	GERMAN ARMANDO GUZMAN NEIRA	EMPRESA DE TRANSPORTES GUADALAJARA Y CIA S EN C.S	27/04/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012019-0001400	Ordinario	TULIO CESAR MEZA RESTREPO	COLPENSIONES	27/04/2023	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.


REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO